



República de Colombia



Despacho del Gobernador
Oficina de Prensa

COMUNICADO DE PRENSA No. 60

San Juan de Pasto, Marzo 22 de 2012

Inicia con firmeza la ejecución del Proyecto del Teleférico en el Municipio de Ipiales

En Junta con los integrantes del Proyecto del Teleférico realizada en el municipio de Ipiales en los últimos días, se dio el aval y la autorización al Gerente de la Corporación Las Lajas **Ricardo Obando**, para que inicie el proceso de adquisición directa del teleférico, tal como se había determinado en Bogotá en la reunión realizada con presencia del Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** y funcionarios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, entre ellos la Directora General del Fondo de Promoción Turística **Adriana Saavedra Guzmán**. Así lo confirmó el Secretario de Hacienda Departamental **Nelson Leyton Portilla**.

El funcionario también informó que a través de las gestiones del Gobernador de Nariño se estableció que cada uno de los aportantes puedan hacer uso de sus propios recursos, es así como el Fondo de Promoción Turística ejecutará lo correspondiente a las obras físicas y de infraestructura del proyecto, por valor de \$ 1.500 millones, con los recursos de la Gobernación de Nariño se adquirirán los implementos necesarios para la instalación del teleférico y se adelantarán obras adicionales para tal efecto; y los recursos de la Diócesis de Ipiales serán invertidos en ornamentación, mejoramiento de vías y embellecimiento.

El Gobierno Departamental reafirma su compromiso con el recurso hídrico al conmemorarse el Día Mundial del Agua

El Gobierno Departamental de Nariño en cabeza del Gobernador **Raúl Delgado Guerrero**, reafirma su compromiso con la preservación de los recursos ambientales, especialmente el recurso hídrico, como bien público esencial para la vida del ser humano y el desarrollo de los pueblos.

Es así como la puesta de construcción de un Nariño Mejor incluye en su componente denominado Nariño Sostenible, compromisos frente al rediseño en la planificación del territorio a partir de los ecosistemas ambientales y en particular de las cuencas hidrográficas; la adopción de una política pública de agua para el campo, el fortalecimiento de los parques y zonas de reserva naturales, al igual que las organizaciones y redes ambientales, y la promoción del uso racional de los recursos naturales e impulso de la oferta sustentable de bienes y servicios ambientales.

Sobre estos propósitos y a través de la construcción participativa del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, viene trabajando la Secretaria de Agricultura Departamental en cabeza de su titular Nubia Tatamues y el Subsecretario de Agricultura y Medio Ambiente **Andrés Viteri**.